



SECRETARÍA DE POLÍTICAS SINDICALES



Madrid

SALARIO MÍNIMO INTERPROFESIONAL 2021

965€ a 14 pagas, 13.510€ anual
1.125,93€ a 12 pagas, 13.510€ anual.
Supone 32,17€ por día.
Una subida de 1,6%.

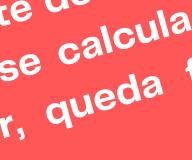
PARA EMPLEADOS/AS DE HOGAR
7,55€ por hora, estando incluidas,
tanto las pagas extras como las
vacaciones en el salario.



Personas
trabajadoras
eventuales y
temporeros/as
45,70€ por jornada.



Tendrá carácter
retroactivo desde 1 DE
SEPTIEMBRE DE 2021



En 2021 el límite de rentas para acceder a
los subsidios, se calcula como el 75% del
SMI, es decir, queda fijado en 723,75€
mensuales.

OBJETIVO SMI 2022
1000 € A 14 PAGAS



Política Sindical



Para cualquier duda o aclaración ponerse en contacto
con : ugt@madrid.ugt.org en el teléfono : 915897536



Madrid